

EL PROGRESO

AÑO II

LUGO.-Martes 23 de Febrero de 1909

Núm. 160

¿NO HAY PARTIDOS?

He aquí una frase puesta en boga estos días entre la gente que sigue con interés los incidentes de la vida política.

Ciertamente, en estos últimos tiempos, no habremos tenido evoluciones importantes, de esas que pueden afectar seriamente a la existencia de las instituciones, creando radicalismos peligrosos ó determinando innovaciones substanciales.

Pero si en eso ha sido poco fecunda la etapa política que venimos atravesando, no ha sucedido otro tanto en materia de impresiones parlamentarias.

Y aunque la que hoy registramos en nuestras columnas, como tema y preocupación del día, no es, en realidad, de las que escriben una página nueva en los anales del Parlamento, importancia suma tiene para éste, pues hasta él llegarán seguramente los ecos del público rumor y la confusa nota del comentario general.

«Ya no hay partidos políticos.» Esta es la frase, y si ella fuese pronunciada por uno de los tantos comentaristas gratuitos que por estos mundos de Dios abundan, quizá habría pasado sin fijar huella alguna en el espíritu popular.

Pero quiso la suerte ponerla en labios de un prohombre insigne, cuyas palabras se pesan y aquilatan cuidadosamente; y hay que reconocer que esa frase tiene todos los honores de una declaración política, de tanta más trascendencia, cuanto mayor es el interés que han despertado los sucesos políticos desarrollados en estos últimos tiempos.

«Ya no hay partidos—dijo el señor Montero Ríos—sino grupos políticos.» Y, seguramente, el ilustre presidente del Consejo de Ministros, no habrá soltado á humo de pajas, como suele decirse, una afirmación que por lo categórica y concreta había de suscitar, necesariamente, comentarios animadísimos y apasionados en todas las esferas de la vida pública.

El Sr. Montero Ríos, es, en efecto, una de las muy pocas figuras que aún quedan en España para representar aquellas edades de oro, que han empezado á obscurecerse hace un cuarto de siglo y que parecen seguir, á pasos de gigante, el camino de las tinieblas.

El Sr. Montero Ríos, al afirmar que ya en España no hay partidos, ha recordado seguramente aquellas grandes agrupaciones de antaño, fuertes, íntegras vigorosas, constituidas por hombres que se agrupaban en torno de un ideal único, formando un todo poderoso, cuya primera ley era la disciplina, y cuyo lema invariable, el patriotismo.

El Sr. Montero Ríos, es de los viejos, de aquellos que tienen el espíritu curtido en las grandes luchas, en los combates elevados, porque grandes eran también las causas, ó grande, mejor dicho, era la causa única, que todos, tirios y troyanos, defendían, al amparo de su bandera respectiva.

Pero los tiempos cambian, y la evolución radical, intensísima que la política española ha sufrido, puso en labios del anciano demócrata, del venerable patricio, esa gran verdad, esa verdad colosal: «En España ya no hay partidos, sino grupos.»

LA PRENSA

Estos días viene registrándose entre los prohombres del partido conservador, un cambio de simpatías y obsequios y homenajes, que, aunque no rebasen los límites del afecto familiar (hablamos de la gran familia conservadora) no deja de ser significativo para los que han seguido paso á paso el lento desarrollo de los últimos acontecimientos políticos.

Y cuando leemos la noticia de uno de

esos banquetes con que unos y otros se agasajan en íntimo y amigable consorcio, nos parece asistir á esas bulliciosas meriendas que los amigos organizan en celebración de un fausto suceso.

¿Qué otra cosa hacen Maura y comparsa, más que celebrar un natalicio feliz, el de la ley de Administración local?

El *Diario Universal*, refiriéndose á la sesión del Congreso en que los señores Rodríguez Sampedro y Allendesalazar trataron del asunto de la hoja de lata, escribe:

«La impresión general era que en este asunto se encontraba el Gobierno mal situado, pues, dejando á salvo la respetabilidad personal de los ministros aludidos, no puede menos de influir desfavorablemente en la opinión el hecho de que la falta de resolución del expediente sea lo que las entidades mencionadas desean.

Esta discusión continuará después de las vacaciones, habiendo pedido la palabra el Sr. Villanueva.

De sociedad

En la noche del domingo ha sido asaltada la casa de nuestro querido amigo, el magistrado jubilado, D. Ubaldo Auz, por un crecido número de damas de lo más distinguido de nuestra sociedad.

Al tener noticia de esto, muchos jóvenes, también de la buena sociedad lucense, acudieron á la casa de los Sres. de Auz, quienes, con su proverbial galantería, los recibieron y agasajaron cumplidamente.

Las bellísimas señoritas de Temes y de Cayuela, accediendo á ruegos de los concurrentes á la fiesta, hicieron las delicias de todos, cantando varias composiciones, en las cuales lucieron la gracia de las señoras isleñas y la dulzura de las hijas de Galicia.

La Srta. de Temes recitó con entonación y arte un divertido monólogo, haciéndose admirar por la habilidad con que copió las maneras de hablar de cada uno de los personajes que en él figuran, y haciendo reír de veras, sobre todo, en la interpretación del tartamudo.

Antes y después de esto, se bailaron animadamente algunos vals y rigodones, en los que tomaron parte unas veintidós parejas.

Cuando más animada era la reunión, se presentaron algunas máscaras, que dieron varias vueltas por el salón, permaneciendo en él breves momentos.

La señora de la casa y su encantadora hija María, hicieron los honores con la distinción y la delicadeza que les son habituales.

El Sr. Auz estuvo deferentísimo con los caballeros que asistieron á tan grata velada.

Puede decirse que ésta hará época en la buena sociedad lucense: tan agradable ha sido y tan gratos recuerdos dejará en todos los concurrentes á ella.

DIMES Y DIRETES

El reír, al freír

No solo de pan vive el hombre; máxima vieja, pero consoladora; consoladora para los que, careciendo de pan, viven solo de ilusiones.

A fuerza de éstas, el Hidalgo manchego, imaginábase ahito de vigor, precisamente cuando más enflaquecía, reputando hazañas de Hércules, sus arremetidas contra las aspas de un molino de viento.

Y así quedaba, el pobre, á la postre, de bien parado.

Brindamos el recuerdo del héroe cervantino, á dos colegas locales, que, ayer, sintiéronse horros y orondos, y salieron lanzando hurras, entonando cánticos de victoria, con ocasión de un hecho sencillo y corriente; de la elección de un senador por esta provincia, elección que nadie disputó, en la que, todo el mundo, de buen grado, consintió.

Uno de los dos citados colegas, llevando sus entusiasmos irreflexivos, á términos que debiera considerar para él vedados, donde no pueden causar ni frío ni calor, le emprende con nosotros censurando nuestra pasividad, aunque tal censura, se dé de cachetes con otra afirmación que á la vez sienta: la de que «no hacemos falta.»

Y tanto que no la hacemos. Nuestro concurso, solo podía servir para obscurecer el brillo de esa gloria con que hoy se ufanan algunos, y que, nosotros, lejos de envidiar, desdeñamos.

¿Y aún se quejan!... (¿?) No solo de pan vive el hombre, repetimos; pero á nosotros más substancialmente, que todas las vanidades, nos sabe el pan; por eso cuidamos de que éste no falte á la postre, cuando sea menester, mientras dejamos aquéllas, para contentamiento de los que las prefieren.

El reír debe ser al freír, ingénuos señores.

En la primera quincena de Julio se inaugurará la Exposición Regional de Santiago

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 22-14-15.

El día de hoy es de zozobra para los ministeriales. Navegaban éstos, confiados sin querer reparar en la nubecilla, que asomaba en el horizonte político, del lazo donde se sienta el general Primo de Rivera.

Hay aquella ténue nube, aparece tomando cuerpo más denso, y ya comienza á dibujarse como cerrazón.

De ahí, la inquietud que agita á los que se creían caminando en una balsa sobre aceite. El recuerdo de otros naufragios, del sufrido en otra ocasión en que guiaba el mismo timonel, viene á atormentarles en su inquietante situación. También, entonces, fué del lado del ministerio de la Guerra de donde vino la tormenta que echó á pique la nave gubernamental.

La combinación de mandos militares, juzgábase realizable fácilmente, suponiéndose orilladas algunas dificultades que, decaiese, habrán surgido en los primeros momentos.

Y, como orillar, si que fueran orilladas las dificultades aquéllas; pero el diablo que las tuerce, hizo que de la misma orilladura, surgieran otras nuevas.

Cuáles sean éstas, no se sabe; que deben ser de gravedad, demuéstralo la preocupación honda que su aparición produjo, que todos los que suelen estar en interioridades, de este orden, afirman que el Sr. Primo de Rivera no podrá vencerlas.

Y en este supuesto, no es extraño que se hable de que en breve dimitirá el señor Primo.

Lo que sí, extraña, es que se indique ya quien será el sucesor.

En calidad de tal, señalase al general Linares.

Y he ahí otro motivo que encuentra, para su fomento, la superstición ministerial.

El general Linares, se-le representa como un símbolo, como precursor inmediato de la *Débauche*.

Por eso preguntan muchos. ¿Estamos entrando en el comienzo del fin?

UN UGIER DEL CONGRESO.

OJEADA RÁPIDA

El Carnaval en Lugo

El que quiera imponerse la molestia de averiguar la causa, que lo haga. Nosotros nos limitamos á registrar y lamentar el hecho. Estamos en martes de Carnaval, y sino fuese porque el Calendario lo canta, lo mismo podíamos creernos en fiesta de Carnestolendas que en Semana Santa ó en *Corpus Christi*.

Anteayer, no habrán pasado mucho de una docena las máscaras que recorrieron nuestras calles. Las diferentes comparsas que han venido anunciándose desde bastantes días atrás, también se han mostrado harto retraídas; y todo esto, no habrá sido debido, ciertamente, al mal estado del tiempo, pues hace ya algunos años que no han tenido las fiestas de Momo días tan agradables.

Los bailes del *Círculo de las Artes* han estado animadísimos, es verdad; pero ni estos bailes ni el bullicio general en las calles, han respondido á lo que otros años fueron entre nosotros, las tradicionales fiestas de Carnaval.

Ayer, parece que se exteriorizó un poco más el buen humor de nuestra gente joven, pues durante la tarde, y á primeras horas de la noche, hemos visto algunas máscaras por las calles; unas, bastante animadas y divertidas, otras, sencillamente graciosas, y muchas que ni fu ni fa.

Han llamado, sobre todo, la atención, dos jóvenes, que, montados en sendos rocines, han recorrido la población. Vestían ancho sombrero y luenga capa de paja, parecida á la que usaban los antiguos labriegos gallegos, y á la que, aún hoy mismo, visten los campesinos japoneses en algunas regiones del Imperio.

Una nota muy agradable de estos días dábala una hermosa niña vestida de Manola, luciendo un bonito pañuelo de Manila, que paseaba las calles acompañada de un tuno, un niño muy simpático, hijo de nuestro querido amigo D. José Santiago.

Entre las comparsas que han recorrido nuestras calles, merece especialísima mención la del *Orfeón Gallego*, dirigida por el notable músico y director de la aplaudida masa coral, nuestro amigo D. José Carracedo.

Los orfeonistas ostentaban el capricho-

so disfraz de *Pierrots*, y ejecutaban con arte exquisito selectas piezas musicales, alguna de ellas original del Sr. Carracedo.

El paso de esta comparsa por las calles, puede decirse que ha sido un verdadero acontecimiento en los Carnavales presentes, pues por todas ellas cruzaron jóvenes orfeonistas seguidos de numeroso público.

En la tarde del domingo, como oportunamente nos anunció en atento besalamano, el Presidente del *Orfeón*, Sr. Castrillón, fuimos obsequiados por la referida rondalla.

Reciban el testimonio de nuestra gratitud por tal atención y la enhorabuena más cumplida por el acierto con que han sabido dar una de las notas más salientes de la alegría carnavalesca en Lugo.

También hemos sido favorecidos, en la noche del sábado, con la visita de la animada comparsa *Los Escuderos del Principado*, compuesta de conocidos jóvenes de esta capital y dirigida por el músico de la banda municipal, D. Jesús Rodríguez.

Esta comparsa llamó asimismo la atención por la elegancia de los disfraces y la afinación con que ejecutaba las obras de su repertorio.

Una divertida murga hizo también su presentación en Lugo durante estos días, que no fué menos aplaudida que las anteriores; *Comparsa democrática*, dirigida por un músico del Regimiento de San Fernando.

Asimismo hemos sido honrados con la visita de otra animadísima murga, titulada *Os tira pr' a diante*, dirigida por el entusiasta aficionado á la música, el joven don José Albite.

A todas, nuestra enhorabuena y nuestro agradecimiento.

El *Orfeón Gallego* ha estado el domingo á la noche en las dos sociedades de recreo de esta capital *Casino* y *Círculo de las Artes*, ejecutando en ambos algunas composiciones.

En el *Casino*, los orfeonistas pasaron al salón de fiestas, donde fueron obsequiados por la junta directiva con pastas y licores.

Desgracia casual

UN NIÑO MUERTO

Ayer tarde recibieron noticias de un sensible accidente ocurrido en la parroquia de Bacurín, que dista de esta capital unos 16 kilómetros aproximadamente.

Según dichas noticias, un niño que se hallaba cuidando de un rebaño de ovejas en un monte de dicha parroquia, fué de improviso herido por un *chanto* que se desprendió de una pared.

Tan fuerte fué el golpe sufrido, que, á pesar de los cuidados que se le suministraron en los primeros momentos, falleció á consecuencia de él, poco después.

Allende las fronteras

FRANCIA

Los aplaudidos autores cómicos Fiers y Caillavet estrenaron en el Gimnasio una obra entretenidísima, titulada *El asno de Buridán*.

La obra ha logrado un lisonjero éxito. Trátase, exclusivamente, de trazar un paralelo entre las fisonomías morales de dos muchachos: Jorge y Migelina. El es hombre apacible y blando de carácter. Ella, en cambio, tiene una gran energía espiritual y domina á Jorge, que acaba por perder su apatía y entregarse á ella.

Han sido vendidos en pública subasta los inmuebles pertenecientes á la sociedad que constituyó para explotar la fabricación de los famosos diamantes artificiales el químico Lemoine.

Los inmuebles han sido adjudicados por 59.500 francos.

Afirman las personas que se creen bien enteradas de la marcha de los asuntos políticos franceses que no sería extraño que en plazo breve se notasen las consecuencias del desacuerdo en que se encuentran los ministros de Marina y Hacienda en lo que respecta á la cuestión de la escuadra.

INGLATERRA

Las sufragistas londinenses continúan en sus manifestaciones tumultuosas. La policía realiza constantemente detenciones. Última tuvo que detener, en primer término á 21 de las propagandistas de la emancipación femenina, derecho al voto, etc., y esto sólo por los gritos y discursos subversivos.

Después fueron detenidas 13 más, por empuñarse en que habían de entrar en el Parlamento á que se oyesen bien sus peticiones.

Comunican de Riga (Inglaterra) noticias muy pesimistas acerca de la actual situación de protesta contra los individuos que formaron los últimos Consejos de guerra. El presidente de ellos, general Kocheleff, firmante de gran número de condenas de muerte, fué atacado en la vía pública por un joven correctamente vestido, que le disparó varios tiros de revólver.

El agresor se dió á la fuga, perseguido por un soldado, que no tardó en caer también herido por el matador de Kocheleff.

Este fué al fin alcanzado por un agente de policía, que le hirió mortalmente.

Exposición Regional Gallega

Según informes, reina gran entusiasmo en Cataluña para concurrir á la Exposición de Santiago, pues ya han anunciado su venida unas 30 casas, que harán otras tantas instalaciones.

Ha sido pedida autorización á la Junta Central para instalar en la Exposición un telescopio con el cual podrán hacerse estudios y curiosas observaciones.

Por noticias particulares, sábese que se trata de organizar entre la inmensa colonia gallega del Sud América, una expedición numerosísima para visitar la Exposición regional.

Los expedicionarios fletarán los barcos que han de conducirlos á los puertos gallegos. Desde éstos, irán en trenes extraordinarios á Santiago, en donde se les hará un magno recibimiento.

Muchos curas párrocos de la región, obedeciendo á las excitaciones de sus preladados, y animados á la vez de nobles deseos en aras de su intenso amor á Galicia, han ofrecido enviar para la sección Arqueológica, objetos que habrán de llamar justamente la atención en el Gran Certamen.

Mondoñedo en la Exposición

De *La Voz de Mondoñedo*:

«Como decíamos en el número anterior, los señores designados por el celosísimo Prelado de esta diócesis para constituir la Comisión Ejecutiva, de que nuestros lectores están informados, comenzaron ya sus trabajos preliminares encaminados á dejar bien puesto en Compostela el pabellón de Mondoñedo.

Hoy podemos adelantar que, efectivamente, esos trabajos van dando los resultados apetecidos, pudiéndose desde luego asegurar que la instalación mindoniense será de las mejor presentadas y de las más interesantes. Hay ya magníficos ejemplares de orfebrería indumentaria y diplomática que seguramente llamarán la atención de los inteligentes.

De esperar es, y á eso excitamos á todos, que los buenos mindonienses ayuden con entusiasmo á la Comisión, y juzguen cuestión de honor el procurar que la feliz iniciativa del Ilmo. Sr. Obispo obtenga la realización más cumplida.

Una subvención

También acordó el Ayuntamiento de Mondoñedo, conceder una subvención de doscientas pesetas, con destino á la referida Exposición.

Cámara agrícola de Mondoñedo

(Conclusión)

El tiempo más aprovechable para la enseñanza, no sólo de los niños, sino de las personas adultas, es, en Galicia y países similares, el tiempo canicular, con sus largos días y la riqueza de luz (tan aminorada en el resto del año por las frecuentes lluvias y casi constantes y espesos nublados), y, á la par, con la sequedad del terreno, que permite entonces recorrer caminos y atravesar arroyos que, impracticables en otra buena parte del año, dificultan, cuando no imposibilitan, pasar de un lugar á otro dentro de una misma feligresía. En la otra época sería de gran provecho y eficacia que, lejos de concederse vacaciones generales en las escuelas, se impusiese á los maestros el recargo de una clase dominical vespertina para adultos.

Urge, pues, que se derogue cierta real orden de 1888, y haciendo discreto y simpático retroceso hacia lo que se dispuso en 1838, 1857 y 1878 (sin esperar más extensas ni complicadas reformas), se deje á las autoridades y corporaciones de las respectivas localidades la designación de dónde, cuándo y cómo, ha de haber vacaciones en las escuelas de primera enseñanza. Y que en Galicia, entiendo, debiera ser en los meses estivales, y hasta pudiera extenderse á los dos completos de Diciembre y Enero.

El caso es que, entre los copiosos, ya que no saludables ni sabrosos frutos, con que la fecundidad ministerial de D. Carlos Navarro y Rodrigo, agradó á los maestros y maestras de primera enseñanza, á la vez que con jubilaciones y pensiones de viudas y huérfanos, y desaparición de sustituidos, descuellan la ley de 16 de Julio de 1887, estableciendo que, «las escuelas públicas de todas clases y grados de la primera enseñanza, vacarán durante cuarenta y cinco días en el curso del año», y derogando expresamente el sensato artículo 10 de la ley de 9 de Septiembre de 1857, referente á los estudios de la primera enseñanza, donde se disponía que «las lecciones durarán todo el año, disminuirán dose en la canícula el número de horas de clase».

La fijación de estas horas había sido declarada atribución exclusiva de las juntas locales por real orden de 29 de Julio de 1878, en perfecta armonía con lo que se dispusiera, sabiamente, en el artículo 15 del reglamento de las escuelas públicas de instrucción primaria elemental de 26 de Noviembre de 1838, diciendo: «Las comisiones locales, de acuerdo con los ayuntamientos y con aprobación de la Comi-

INFORMACION DE EL PROGRESO

Servicio telegráfico

«ción provincial, podrá señalar otras vacaciones en los distritos y poblaciones rurales, donde fuere preciso por las urgentes ocupaciones del campo; sin que el total de estas vacaciones extraordinarias excedan en ningún caso de seis semanas.»

Estos cuarenta y dos días, que el prudente antiguo reglamento había concedido de vacaciones en las escuelas, para casos extraordinarios, en localidades especiales, al hacerlos extensivos en 1887 a todas las escuelas, sin excepción, con carácter preceptivo, aumentados hasta cuarenta y cinco, se les envió en la capa de unas conferencias y reuniones encaminadas a favorecer la cultura general y profesional de maestros y maestras, cuya celebración fijó en diez días, entre 18 de Julio y 31 de Agosto de cada año, una real orden del siguiente de 1888; pero sin hacer obligatoria la asistencia a los maestros y maestras. Vino, por tanto, esta disposición ministerial a figurar en la misma esfera de ineficacia cándida, ya que no ridicula ni estúpida, de aquella otra pomposa real orden expedida por Gamazo, 1883, á instancia de la *Sociedad madrileña protectora de los animales y de las plantas*.

No, como ya he dicho, en los meses caniculares, sino en los de Diciembre y Enero, en los que, por las inclemencias del tiempo, la concurrencia á las escuelas en las comarcas gallegas, tiene que estar limitada á los hijos de los vecinos cercanos (que por la diseminación del caserío siempre serán en número muy reducido), y es penosa la enseñanza, y dificultoso y poco fructífero el trabajo del escolar, es cuando deben entregarse los maestros de Galicia, tanto como al descanso, á sus estudios privados y á las conferencias y reuniones encaminadas á favorecer su cultura general y profesional.

Agobiada la nación por el peso de una inmensa deuda pública, necesita, sin duda, ejecutar heroicas y sangrientas economías, al fin de evitar el curso forzoso y la suspensión de pagos, y de promover el descenso de los cambios y la subida de los valores, imprimiendo una dirección nueva á la política financiera. Como las circunstancias de momento, no permiten extender tales economías á organismos abundantisimos de personal, ni á aprestos que exigen dispendios cuantiosísimos, y en la Instrucción pública y en la Administración de Justicia, ni existen, en definitiva, gastos superfluos, ni por tanto, podrá pensarse en más, bajo el punto de vista económico, que en no aumentar las consignaciones que ahora tienen, es indudable que han de pesar principalmente las inevitables y suspiradas economías sobre ciertos organismos, de lujo, como consejos, juntas consultivas, comisiones, academias y universidades (reformándolas), y no menos sobre las obligaciones eclesiásticas, ó sea el presupuesto del clero, de acuerdo con la Santa Sede, como ya la Cámara de Barbastro desea. Pero no conviene concretar ni localizar este punto, á la supresión de obispos que ella indica, entre la de ministerios, direcciones, capitánías y arsenales, sino extenderle á mayor espacio, con más carácter práctico y mejor armonía entre las exigencias y circunstancias de actualidad, á la par, que, con mayor equidad, absteniéndose de ocasionar grandes perturbaciones en la administración y gobierno de las diócesis, en el servicio divino y en las necesidades espirituales de muchos compatriotas, y, en último caso, sin arrojarse todo el perjuicio de la economía sobre determinadas localidades, donde se crearía una situación crítica interna muy peligrosa para su subsistencia.

Distribuyendo la economía sobre todas las diócesis, sin hacerla pesar únicamente sobre las capitales de algunas de ellas (las más desvalidas), y dirigiéndola exclusivamente sobre el alto clero y, en particular, con rumbo á que el oficio canónico, ó sea el culto en las catedrales, quede reducido (continuando por derroteros, ya bien marcados), al estado en que se halla en las naciones vecinas nuestras, cabe alimentar la esperanza de lograr, sin dificultad la aquiescencia de la Santa Sede y de hacer efectiva la economía en breve plazo, sin violentas y perturbadoras oposiciones, y aún sin menoscabo real del culto divino; tal como mejor se acomoda á las condiciones de la sociedad actual.

Además, por este camino, pudiera llegarse hasta establecer con la Iglesia un concierto económico, que es lo que actualmente constituye el *desideratum*, en la esfera administrativa, mediante las entregas periódicas de la cantidad íntegra consignada en los presupuestos del Estado, ahorrándose la administración el complicado y premioso mecanismo del negociado y de la ordenación de pagos, y satisfaciéndose, en cierta manera, las aspiraciones de quienes, desde opuestos campos, acarician la idea de la independencia ó separación de la Iglesia y del Estado.

JOSÉ VILLAMIL Y CASTRO.

POR GALICIA

CORUÑA

La Guardia civil de Arzuá detuvo á los gitanos Raimundo Arenas, Francisco Romero, Antonio Saigado, María de la Cruz y Dolores Montoya, por haber robado 28 duros y un trozo de carne de cerdo, al vecino de dicha villa, Francisco Rodríguez.

PONTEVEDRA

Por la alcaldía de Porriño, en vista de los frecuentes casos de hidrofobia en los perros, ha dictado energéticas medidas preventivas.

A todo perro, tanto en la villa como en las parroquias limítrofes que no lleve bozal, se le suministrará una buena dosis de estrigina.

TUY

Continúa siendo escasa la pesca de lampreas en el río Miño, debido sin duda á estar las aguas muy frías con motivo de los deshielos.

Están, sin embargo, muy buenas las aguas para el salmón, pero este sabroso pescado, ya hace años que brilla por su ausencia en dicho río.

El Cardenal Sancha

Su enfermedad

Madrid 22-22'50.

A última hora de hoy, hallábase gravísimo el Cardenal Sancha.

Su estado considérase desesperado.

Los médicos que le asisten creen que se trata de un caso realmente desesperado.

Últimas noticias

Asegúrase que el Cardenal Sancha se encuentra en estado preagónico.

Hánle sido administrados los últimos sacramentos.

La enfermedad que padece es una fuerte gastralgia, complicada con una intensa fiebre gripal.

Su casa está siendo visitada por los numerosos relacionados y amigos con que el Cardenal cuenta.

De política

La Ley de Administración.—El proyecto de Comunicaciones.—Acuerdos importantes.

Esta tarde reuniéronse en casa del ilustre expresidente del Congreso, señor Canalejas, los Sres. Gasset, Roselló, Fernández Latorre y Vincenti, para tratar del proyecto de Comunicaciones marítimas.

Examinaron las diferentes enmiendas presentadas y otras que se presentarán en breve, cambiando detenidamente impresiones acerca de todas ellas.

Acordóse que el Sr. Montero Ríos celebre una conferencia con las comisiones de Vigo y la Coruña, como ciudades de las más interesadas en dicho proyecto.

Otros acuerdos

Acordóse también, en la reunión de referencia, que se gestione un acuerdo entre el Sr. Moret y los diputados y senadores del litoral cantábrico para combatir rudamente el proyecto en ambas Cámaras.

Otra reunión

A fin de llegar al acuerdo indicado, convocaráse á otra reunión, en la cual se fijará la conducta que han de seguir las minorías en el debate sobre el mencionado proyecto.

El artículo primero

Pidiendo la supresión

Dáse como seguro que uno de los principales puntos que serán tratados por las minorías de ambas Cámaras, y al cual se han referido los señores que se reunieron en el domicilio de Canalejas, es la supresión del art. 1.º del proyecto de referencia.

Intervención de Vincenti

Reina ansiedad

En la reunión que los Sres. Gasset, Roselló, Fernández Latorre, Vincenti celebraron en el domicilio del Sr. Canalejas, acordóse asimismo el que en la sesión del próximo jueves, intervenga el último de dichos señores para combatir latotalidad del proyecto.

Reina gran ansiedad por conocer el discurso del Sr. Vincenti, el cual se supone comienzo de una seria campaña en contra de aquél.

Comentarios

Entre la gente política coméntase animadamente la actitud adoptada por los elementos democráticos, y créese generalmente que esta actitud logrará dar al trasto con los proyectos y las esperanzas de las fuerzas que en el Parlamento defienden la obra del señor Maura.

El Rey

Su regreso

Ha regresado el Rey D. Alfonso. Esperábanle el Gobierno y el alto personal palatino.

A Sevilla

Han marchado á Sevilla, los Reyes, D. Alfonso y D.ª Victoria, con sus augustos hijos.

De Barcelona

Fallecimiento de un senador

Comunican de la ciudad condal, que ha fallecido el senador vitalicio, Sr. Marqués de Montrig.

Su fallecimiento ha sido muy sentido entre las numerosas relaciones, con que contaba en la capital de Cataluña, el anciano Marqués.

Besada y su señora

Ambos enfermos

El Ministro de Hacienda, Sr. Besada, hállase en cama, á consecuencia de un fuerte ataque de gripe.

También se encuentra atacada de la misma enfermedad, su distinguida esposa.

El estado de ambos enfermos, no reviste al parecer, gravedad alguna.

Creerán los médicos que dentro de algunos días entrarán en plena convalecencia.

Las elecciones provinciales

Su aplazamiento

El Rey ha firmado el decreto de promulgación de la Ley aplazando la celebración de las elecciones provinciales.

Despedida de los Reyes

Había La Cierva

El Ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha negado de un modo concluyente que el Sr. Maura haya pensado en venir para despedir á los Reyes en su marcha á Sevilla.

Los carnavales

Sigue la animación

Con la llegada de D'Amade, ha aumentado considerablemente la animación en Recoletos y en el paseo de la Castellana.

Carrozas y coches

Durante el día de hoy, háñse visto en los paseos de esta Corte las mismas carrozas y los mismos coches de ayer.

Unas y otros siguen llamando grandemente la atención del público que llena completamente las calles, á lo cual contribuye también lo apacible del tiempo.

Concurso de comparsas

Elogios del jurado

Hoy háse celebrado un concurso de comparsas estudiantinas, las cuales cantaron y tocaron selectas composiciones.

Todas ellas han sido aplaudidísimas.

El jurado hizo grandes elogios de unas y otras, por la afinación y el buen gusto que todas ellas revelaron.

La filarmónica Cordobesa

Un nuevo éxito musical

El notable Centro filarmónico cordobés, dirigido por el eminente músico Lucena, ha obtenido un nuevo triunfo.

Ejecutó maravillosamente un *pou-pourri* fin de fiesta, composición del director de la filarmónica.

Creóse un premio extraordinario de 300 pesetas, para dicha colectividad artística.

Otorgamiento de premios

Háse concedido el primer premio del concurso á la «Tuna escolar universitaria» y el segundo á la «Tuna del Príncipe Alfonso, quedando desierto el tercero.

Otros premios

Háñse otorgado premios también á diferentes comparsas, entre ellas, «Los siete niños de Eclija», «Nueva Rioja» y «Rondalla Infantil».

El desfile

Cuadro sorprendente

Ha sido un acto de verdadera sorpresa para los espectadores, el desfile de las carrozas y coches que durante la tarde se exhibieron por el paseo de La Castellana.

Presentaba el conjunto un aspecto realmente hermoso.

Más de Barcelona

El Gobernador enfermo

Nuevas noticias de Barcelona, aseguran que ha experimentado una recaída en su enfermedad, el Gobernador civil de aquella provincia.

El Gripe

Numerosos atacados

Dicen también de la ciudad condal que el gripe, se ha desarrollado allí de un modo alarmante, existiendo en la actualidad numerosos atacados.

Cosas de la emigración

Los que regresan

Ha llegado al puerto de Barcelona, el vapor *Ciudad de Mahón*.

Procede de los puertos del Centro América y conduce á España 69 pasajeros.

Todos ellos son oriundos de las provincias de Salamanca y León.

El estado en que se hallan es realmente doloroso.

Desembarcan ofreciendo un aspecto lamentable de miseria.

Lo que dicen

Cuentan los pasajeros de referencia, verdaderos horrores de su estancia en América, describiendo cuadros

y escenas que revelan la angustiosa situación en que se encuentran en América, muchos de nuestros compatriotas.

Espanoles sin pan.—El trabajo de esclavos.—Situación desesperada

Cuentan los pasajeros llegados á Barcelona en la ciudad de Mahón, que en el Centro América muchos españoles, faltos en absoluto de recursos y atravesando una situación realmente desesperada.

Algunos de ellos, los más, viven sujetos á trabajo de esclavos, entregándose á oficios, impuestos realmente por el hambre y la miseria.

Algunas cosas que cuentan, causan verdadero horror.

En la travesía.—Un muerto.—En el hospital

Muchos de los pasajeros de referencia han ingresado en el hospital.

Hállanse enfermos por el hambre y las penalidades sufridas.

Durante la travesía ha fallecido un compañero.

El trato aborrido

Al estado de extenuación y miseria en que se encuentran, ha contribuido grandemente el pésimo trato que les dieron abordo del *Ciudad de Mahón*.

Quéjense de las pésimas condiciones que dicho barco reúne para el pasaje de tercera clase, y de la comida que allí se le proporciona al pasajero pobre.

De Zaragoza

Mamed Ruiz

Comunican de Zaragoza detalles del juicio oral celebrado contra el famoso Mamed Ruiz, condenado por violación.

Un pariente suyo preguntó el resultado del juicio. Mamed tomó á burla y acometiólo, dándole tres terribles cuchilladas.

Después abrióse paso entre la muchedumbre, logrando intimidar al público que trataba de cortarle la huida.

El Alcalde herido

Cuando Mamed huía precipitadamente, el Alcalde intentó interceptarle el paso y detenerle. Mamed sin reparar en nada, dióle un terrible corte, dejándole casi moribundo.

Después continuó su precipitada carrera, acometiendo á cuantos trataban de oponerse á su paso y esmermiendo una faca de enormes dimensiones.

Fuera del pueblo

Mamed Ruiz ha logrado escaparse burlando la persecución de la fuerza y del inmenso público que le seguía.

Ignórase en absoluto la dirección que ha tomado una vez fuera del pueblo y el lugar en que puede hallarse.

Drama amoroso

Un músico y una exreina

De Turín comunican que vuelve á hablarse insistentemente en aquella ciudad acerca del divorcio del famoso músico Tosella y la exreina de Sajonia, de cuya historia amorosa tanto se habló en estos últimos tiempos.

Créese que el divorcio surgirá muy en breve.

Esto suscita animados comentarios en todos los centros de información de Europa.

La cuestión de Oriente

Le nota de Francia

Dicen de París que en la nota oficial del Ministro de Negocios Extranjeros afirmase que, á pesar de los buenos propósitos que existen acerca de la paz en la cuestión de Oriente, amañázanos la actitud de Austria con su ultimatum.

Lo que hará Serbia

Asegúrase que, en caso de ser confirmados los temores que ha suscitado la conducta de Austria, Serbia se propone cumplir con su deber, no retrocediendo por nada ante las exigencias de los hechos.

Siguen los preparativos.—La guerra es inevitable.—Actitud de las potencias

Austria continúa activando los preparativos de guerra.

Créese que ésta surgirá inevitablemente.

Las potencias, ante el estado en que se halla la cuestión, háñse limitado á cambiar impresiones, sin entablar negociaciones en Viena y en Belgrado.

Otras impresiones

¿No habrá guerra?

Otras noticias, en cambio, aseguran, que, á pesar de la gravedad que afecta la actual situación y del mal aspecto que va adquiriendo la cuestión planteada entre Austria y Serbia, no llegará á surgir la ruptura de relacio-

nes, llegándose tal vez, mediante una prudente intervención de las potencias, á una solución pacífica.

Esta es, sin embargo, la opinión menos generalizada.

Moret en Algeciras

Cambio de visita

Madrid 23-2'50.

El Sr. Moret, ha visitado el Ayuntamiento de Algeciras.

Una Comisión de éste devolvióle la visita.

El asunto Lerroux

Informe del Fiscal

Comunican de Barcelona, que es allí general la creencia de que el Fiscal de la Audiencia, informará favorablemente la petición del indulto del diputado autisolitario, Sr. Lerroux.

Este rumor está causando excelente efecto entre los numerosos elementos con que allí cuenta la política lerrouxista.

La Sala

En cambio, sábase que la Sala sentenciadora ha informado en sentido desfavorable.

Esta actitud de la Sala esta siendo objeto de comentarios diversos.

Por un impreso

Colisión sangrienta

De Barcelona comunican también que á la salida de una función del teatro Polo, ha ocurrido una sangrienta reyerta entre obreros.

La colisión, fué motivada por un impreso publicado contra el partido radical.

Intervención de la policía.—Algunas detenciones

La reyerta entre los obreros, alcanzó proporciones alarmantes.

Intervino la policía, logrando calmar, los ánimos, tras no pocos esfuerzos.

Algunos obreros han sido detenidos.

Los estudiantes

Agradecimiento á La Cierva

Una comisión de estudiantes de la Universidad ha visitado al Ministerio de la Gobernación, Sr. La Cierva, dándole las gracias por haber asistido al entierro del alumno fallecido señor Castro.

También hicieron entrega de los gastos ocasionados con motivo de la entierro de dicho alumno.

A la sanción real

Varias Leyes

La mesa del Senado ha llevado á D. Alfonso, para la sanción de la firma régia, varias Leyes.

De Italia

Efecto de una catástrofe

Comunican de Nápoles que ha fallecido en aquella capital uno de los heridos á consecuencia de la catástrofe ocurrida días pasados en un tranvía.

Otro de los heridos, hállase moribundo.

De París

Robo de una Legación

Dicen de París que el canciller de la Legación alemana en Chile, Mr. Beckert, confesóse por fin autor del incendio y robo de la Legación.

Los desfalcos experimentados en la misma, ascienden á 375.000 francos.

Propósitos de Beckert

Confesó también el autor del robo, que se proponía matar al Ministro de su nación, colocando después al lado del cadáver un revólver, para simular un suicidio.

Cambio de cadáveres

Proponíase asimismo Mr. Beckert, hacer pasar el cadáver del conserje, á quien dió muerte con tal objeto, por el del Ministro.

A este fin, inmediatamente que le dió muerte al conserje, arrancóle dos dientes para hacer que la semejanza fuese más completa.

Como se evitó el crimen

Fracasaron los proyectos de Beckert, por una feliz coincidencia.

El día en que debía perpetrarse el crimen, salió el Ministro acompañado de su secretario.

Esta circunstancia obligó á Beckert á desistir de su proyecto.

En Andalucía

Los procesos electorales

Han llegado á Fregenal, el Fiscal y el Juez de primera instancia de Trujillo con objeto de instruir diligencias acerca de los sucesos electorales allí ocurridos.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Fondos públicos	
4 por 100 perpétuo interior fin corriente.	86'35
Diferentes series.	87'75
Amortizable al 5 por 100 al contado.	102'00
Acciones	
Banco de España.	443'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	395'25
Altos Hornos.	394'00
Resineras.	00'00
Azucareras preferentes.	294'00
id. ordinarias.	40'25
id. obligaciones.	108'00
Cambios	
París vista (francos).	11'45
Londres vista (libras).	28'09

CRÓNICA

¿SERÍA MI AMIGUITA?

La conozco desde que empecé mi vida de estudiante. Es baja, regordeta, guapa, en sus sonrisas de niña inocente, se dibujan ciertos gestos de mujer del arroyo; sus ocho años, aunque pocos, son los suficientes para que nada de la vida canalesca le sea desconocido. Durante un invierno, salió a mi encuentro la infeliz chiquilla, siempre que me retiraba a cenar. Otras veces, me la encontré en la Puerta del Sol, a las horas del atardecer. Desde hace algunos meses, su puesto es en la calle de Alcalá, delante del Ministerio de Hacienda.

Su aspecto, aunque de mujer limpia y bien cuidada, me inspiró compasión. Un día la hablé, y desde entonces nos hicimos amigos.

Poco tiempo hace, se me acercó llorosa y a hora desaccostumbrada; eran las once y pico de la noche. Quise saber la causa de sus penas, y entre sollozos me la dijo: Estaba en su puesto, implorando la caridad de los transeúntes, desde las seis de la tarde, y no había reunido más que cinco reales. Hasta que su capital llegase a dos pesetas, tendría que estar sin cenar; porque ese era el sueldo que le exigía su padrastro. ¡Pobre chiquilla!... Aumenté sus existencias, y seguí ufano mi camino, en la creencia de que había contribuido a librarla de los golpes de un descorazonado ser.

Ayer leí en los periódicos que, «por no haber reunido en limosnas la cantidad señalada, ha sido objeto de malos tratos por parte de su padrastro, una infeliz criatura que mendiga en la calle de Alcalá.»

¿Sería mi amiguita?—me pregunté—y mi sentimiento fué no poder ir a redimir la del salvajismo de su padrastro; pero, discurrendo sobre los efectos de mis limosnas a la chiquilla, pensé que, si con ellas he evitado alguna vez que la maltratasen, en cambio ayudé a causar un mal mayor, fomenté la idea de convertir la mendicidad en oficio. Y, triste, muy triste, es pensar lo que sufriría esa desgraciada niña; pero, no sometamos al bien individual el bien social, es más triste ver que lo que más lástima inspira, la pobreza, se finge, y este fingimiento se convierte en oficio, y este oficio es el período de aprendizaje de la vida del canalla y el principio de esa abominable carrera cuya finalidad está en un presidio.

No nos hagamos cómplices del aumento de la mendicidad, creyéndonos caritativos. Invirtamos las limosnas en el sostenimiento de las instituciones benéficas, donde la caridad se reparte entre los verdaderos desheredados de la fortuna.

A. DE CORA.

Madrid, 21 Febrero de 1909.

PARA TODOS LOS GUSTOS

Banderas militares

El regimiento inglés de infantería de línea de Northumberland, es el único de los ejércitos europeos, que tiene tres banderas distintas.

Dos de ellas, las saca a diario, pero la tercera sólo la presenta el día de la festividad de San Jorge, y la lleva el individuo de más baja estatura de la banda de tambores.

Este regimiento es también el único que en Inglaterra celebra la fiesta de San Jorge.

Ley humanitaria

Una ley reciente de Noruega, prohíbe servir en fondas y posadas a las mujeres y a las muchachas.

Tesoros importantes

De todos los Príncipes de la India, ninguno posee tesoros comparables a los de Gokwar, de Baroda.

El objeto más importante de su colección, es una alfombra de cuatro metros cuadrados, compuesta de rubíes, perlas y diamantes, tejidos en el oro.

Sólo las perlas de esta alfombra valen 20 millones, y numerosos joyeros han trabajado en la confección durante tres años.

Otra maravilla es el collar de Gokwar. Su valor se calcula en 50 millones de francos. Sin duda, no hay otro igual en el mundo.

Sultán naturalista.

El Sultán de Turquía ha cobrado gran afición a la Historia Natural, interesándole especialmente los productos minerales y la fauna de Australia.

Tiene el propósito de formar una colección de ejemplares de esta parte del mundo, y ha comisionado a varias personas para que le traigan muestras de minerales y piedras preciosas, así como una colección de aves australianas.

Cinematógrafo político-militar

Nos resistimos a conceder fundamento a ese rumor que acusa el deseo y proyecto de ir desterrando del Ejército todo aquello que pueda evocar el recuerdo de actos heroicos realizados en nombre de la libertad... Y nuestra resistencia la basamos en la trascendental importancia que para la historia de España tuvieron aquellos hechos, en la influencia que ejercieron para la consolidación del actual régimen, y en la dificultad con que han de tropezar para sustituir dignamente esas denominaciones, condenadas a juzgar por tales rumores, a morir en el rincón de un archivo.

Ya es grave esa tendencia, que ahora se manifiesta, de romper la uniformidad con aditamentos y sustituciones en el vestuario de las Armas y Cuerpos del Ejército.

El uniforme, que es la manifestación externa de una cierta función, es algo muy serio, que no puede ni debe ser objeto de caprichosas innovaciones.

Siempre hemos creído que, así como está perfectamente justificado el que cada Arma o Cuerpo ostente un uniforme distinto, toda vez que distinta es la misión que les está encomendada, no es lógico, ni serio, ni en consecuencia con el significado de la palabra uniforme, el vestir, por capricho, de diferente manera a soldados que prestan un idéntico servicio.

Tal diversidad, hará muy bonitos y lucidos los desfiles y paradas; pero no encuentra explicación satisfactoria en donde en realidad debe buscarse: en los campos de instrucción y de batalla.

A la unidad de vez, de táctica, de acción, de ataque, de defensa y de peligro, no puede corresponder, seriamente, una multiplicidad de colores y de emblemas sin riesgo de fomentar, innecesariamente, antagonismos y rozamientos, que, aún presentándolos con un seductor carácter de estimulantes, no alucinan lo suficiente para no reconocer que desgajan la fraternal solidaridad indispensable dentro de las respectivas Armas y Cuerpos del Ejército.

Por otra parte, buscar como motivo para ostentar un distintivo singular en el uniforme reglamentario los actos de valor realizados por un cierto batallón o regimiento en una determinada ocasión, es preferir injustamente otros muchos actos tan merecedores de consideración y recuerdo, y un olvido de que el uniforme es el simbolismo de todos los hechos realizados por la colectividad a que aquél corresponde, hechos que constituyen su historia militar.

Pero mucho más grave que todo cuanto antecede, lo es la pretendida sustitución de nombres, tan grandes y preciados como lo son cuantos recuerdan y conmemoran los éxitos del ejército liberal en nuestras guerras civiles.

Esos éxitos son para el Ejército un venerable legado de sus antiguos compañeros, que viene a enriquecer las páginas de su brillante historia, y para el pueblo español significan la realización de sus esfuerzos y la conquista de su personalidad, que le era indispensable para convivir en la sociedad de las naciones cultas.

Si la bizarría de aquellos soldados no hubiera tenido otra finalidad y alcance que la de resolver en sangre un litigio de familia, no habría dificultad en sustituir los gloriosos nombres de sus victorias por otros cualesquiera: por ejemplo, los de los meses del año.

Pero no se trataba de eso. Luchaban dos ejércitos para imponer al pueblo los principios de la revolución francesa o el fanatismo religioso de Marruecos.

No hay pretextos, no tiene justificación posible el arrancar esos nombres, que simbolizan la conjunción más hermosa de todas las conjunciones: el derecho y la fuerza; que, al fin y al cabo, el ejército liberal, con sus victorias, consolidaba en España el reconocimiento de los derechos del hombre.

Es ridículo y pueril señalar como causa de este desdichado propósito, la pretensión de conceder a D. Jaime de Borbón la investidura de capitán general, pues aun suponiéndolo viable, y borrados los nombres de aquellos hechos militares, sus efectos subsistirán, y D. Jaime sería, pese a quien pese, capitán general de un Ejército democrático, tan constitucional y democrático, que en él no encarnan, como recientemente se ha comprobado, organismos que, cual el Estado Mayor Central, tienen cierto sabor imperialista y pretenden conservar privilegios que, afortunadamente, dejaron de existir.

Se ha pretendido, con burda habilidad, aminorar el efecto que tal resolución habría de producir lanzando el nombre augusto de Alfonso XIII para uno de aquellos regimientos, en la seguridad del acendrado cariño que pueblo y Ejército sienten por su Rey. Pero el glorioso nombre de Luchana, como el de todos ellos, no abraza y comprende la prestigiosa personalidad de nuestro Monarca? ¿Por qué destruir esa sublime trinidad: Rey, Pueblo y Ejército, que simboliza cualquiera de esos nombres, y reducirla a una sola de sus ramas?

Si por torcidos y malamente digeridos sentimientos de delicadeza regional, política y monárquica, erráncamos de la historia patria los precedentes de esa labor gigantesca, coronada y consumada por el feliz matrimonio de Fernando e Isabel, las conquistas de nuestras libertades y las barreras que al despotismo real opuso el pueblo, mereceremos la maldición de Dios y el mundial desprecio, como pueblo servil que abomina de su pasado, al que debe su personalidad internacional, y que con punible ingratitud niega a sus mártires la

única recompensa a que pueden aspirar: el recuerdo de sus hechos en la Historia.

Pero así sucederá, y sin la menor protesta. No nos regocijemos de este mutismo.

OL-RAIT.

Vida militar

El Ministro de la Guerra ha salido para su posesión de Robledo de Chavela, donde piensa pasar las próximas fiestas de Carnaval.

Se lleva, para su estudio, el proyecto de modificaciones en la ley de reclutamiento, que le ha entregado el Estado Mayor Central, que lo ha redactado de acuerdo con lo propuesto por la Comisión que presidió el general Madariaga y las observaciones posteriores formuladas en Consejo de ministros.

—Se conceden menciones honoríficas por trabajos profesionales, al Comandante de Infantería Bertrán de Lis, teniente de Artillería Rabassa y capitán de la Guardia civil, Martín Rivera.

—Son destinados en Ingenieros: el coronel Parellada, a Burgos; tenientes coroneles: Soroa, al séptimo mixto; González Rodríguez, supernumerario; Vallonrat, a Lérida, y Tejera, al Ferrol; comandantes: López Rodríguez, a la séptima región; Cervera, excedente; capitanes: Cañadas, a Zapadores; García Pretel, a Ceuta; Alonso Pérez, a la Junfa facultativa; Baquer, a Ferrocarriles; Cañellas, al sexto, y Barrio, al primero.

—El *Diario Oficial* publica una extensa combinación de destinos en los Cuerpos de Sanidad y Veterinaria Militar.

—Es nombrado ayudante de profesor de la Academia de Artillería, el primer teniente D. Antonio Vidal Lóriga.

Academias militares. Ingreso en Mayo.

La *Gaceta* publicó la convocatoria para ingreso en las Academias militares.

El día 15 de Mayo próximo darán principio los exámenes, siendo el número de alumnos que podrá admitir cada Academia, el siguiente: Infantería, 150; Caballería, 20; Artillería, 60; Ingenieros, 35, y Administración Militar, 25. Además, entrarán fuera de número, los hijos y hermanos de militar o marino muerto en campaña, naufragio o accidente de mar, y los huérfanos de inválidos que obtengan la nota mínima de aprobación.

Por ningún motivo se admitirá mayor número de alumnos que el señalado en la convocatoria.

BUENA CAZA!

Cuatro pájaros en la jaula

Completa ya, y operando, la plantilla del Cuerpo de vigilancia, destinada a esta provincia, ha empezado a demostrar su deseo de trabajar y dejar bien al Sr. La Cierva, a quien sin duda alguna animan plausibles deseos de hacer de aquel Cuerpo algo útil y eficaz para el saneamiento general.

Esto mismo, sin duda, es causa de que, de poco tiempo a esta parte, las gentes maleantes, que antes operaban libremente en las grandes ciudades, acorraladas y perseguidas por la naciente policía, huyan y busquen refugio en las capitales de segundo y tercer orden, creyendo hallarse en ellas libres de los nuevos *sabuesos* policíacos.

Pero al parecer, por lo que a Lugo respecta, han equivocado el rumbo.

Aquí hay un jefe de vigilancia, D. Jesús García Mariñas, que tiene *pupila* policíaca y que sabe dirigir a sus subordinados, entre los cuales los hay que dan puntos de actividad y perspicacia a los que se tengan por más avisados.

Buena prueba de ello, lo ocurrido ayer. Tuvo una confidencia el Sr. Mariñas de que se hallaban en la población cuatro pájaros, capaces de desvalijar al más precavido, y púsose a perseguirlos para detenerlos.

Distribuyó convenientemente a su gente, y cuando, avisados sin duda por alguien, huían del *copo*, les dieron alcance en las estaciones de Lajosa y Sarria.

Fueron traídos a Lugo, y, por orden del Gobernador, Sr. González Rico, ingresaron en la cárcel, donde invernarán durante quince días.

Son cuatro los detenidos, a cual más conocido en el arriesgado arte de descuidados y carteristas.

Llámanse, Juan Fernández (a) *Largas Tierras* (Sabe Dios las que habrá recordado el buen sujeto); José Araujo, Manuel Mur y Francisco Gracia. Arcaen estos dos últimos, que son de Zaragoza. ¡Puede ser que sean de Sierra Morena!

De Araujo ya tenía el Sr. Mariñas datos históricos, tales como su fotografía y haberle proporcionado hospedaje quincenal en la Cárcel de la Coruña varias veces.

Los cuatro detenidos, antes de trasladarse a la Modelo, fueron fotografiados en la Inspección, donde el Sr. Mariñas ha creado un gabinete fotográfico y otras mejoras necesarias para el buen resultado de los trabajos policíacos. Y ya que de esto hablamos, justo es decir que hasta ahora vino el Sr. Mariñas subviniendo a los gastos que todo ello origina, que no es poco.

Y volviendo al asunto. Nuestra enhorabuena al Sr. Mariñas y a los agentes que le han secundado en tan importante servicio.

EN EL CASINO

EL BAILE DE ANOCHE

Como oportunamente anunciamos, anoche celebróse en el hermoso salón de fiestas del Casino, el tradicional baile de máscaras.

Bien quisiéramos hacer una reseña completa del mismo; pero nuestros lectores sabrán perdonarnos benignamente que la aplazemos para el próximo número, en gracia a que, por lo vanzado de la hora no nos es posible registrar ni una ligera impresión, toda vez que el baile continúa animadísimo a la hora en que entra en máquina nuestra edición de hoy.

Seámos lícito, sin embargo, consignar que la fiesta a que nos referimos, es de esas que señalan época entre el gran mundo lucense, y que tanto honor hacen a la aristocrática sociedad.

Y nada más. Nos reservamos para mañana lo que hoy tendríamos que decir a vuela pluma.

LUGO

El *Boletín Oficial* de ayer publica una circular de la Dirección general de Aduanas, señalando las condiciones que deben reunir los que aspiren a obtener por oposición una de las 25 plazas de la escuela inferior de dicho cuerpo, que se hallan vacantes.

Por la Ayudantía militar de Marina, de Vivero, se cita y emplaza a los mozos inscriptos Ramón Quiroga Fernández, natural de Burela, José Baltar y Franco, del Valle, y Avelino María Juan Vale y Fernández, del mismo pueblo.

Por el Juzgado de primera instancia de este partido, han sido declarados pobres en sentido legal, Antonio Pérez Dorado y su mujer Josefa Lence López, para sostener litigio con José López Vázquez.

Han contraído matrimonio en Mondoñedo, la bella señorita, María García, y el *chauffeur* de los automóviles de la línea de Baamonde a Ribadeo, Mr. Jules Descronces.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo D. Julio Ducás, médico de la Marina Mercante, que acaba de realizar un viaje por distintos puntos de la América del Sur, a bordo del vapor *Renbrandt*.

El Sr. Ducás que ha venido en uso de licencia permanecerá entre nosotros una corta temporada.

Reciba nuestra afectuosa bienvenida.

Se encuentran en esta capital los jueces de primera instancia y municipal de Berceira.

También se encuentra entre nosotros el joven abogado de Neira de Jusá, don Odón Moreno.

Anoche, la policía de esta capital, practicaba pesquisas en averiguación del autor de un robo realizado ayer mismo.

A la hora en que damos la noticia, no sabemos si habrá logrado la captura del sujeto en cuestión, pero suponemos no tardará en caer en manos de los agentes de policía.

Las personas caritativas de Lugo, harán una buena obra, enviando algún socorro a Antonio Fernández, conocido por el *Rulo*, y vecino de la Ruanueva, que se halla enfermo y postrado desde hace algún tiempo, sin contar con que atender a su curación.

Hállanse restablecidos de las lesiones sufridas días pasados en Mondoñedo, a consecuencia del vuelco de automóvil de la línea, nuestro amigo D. Andrés Balsa y D. Vicente García Hermida.

Otro de los heridos, D. Ramón Giménez, sigue también mejorando notablemente. Lo celebramos muy de veras.

Ha sido señalado el día 1.º del próximo Marzo, para la concentración de reclutas en la caja de Mondoñedo.

Por la Audiencia provincial, se cita y emplaza a Manuel Núñez Fernández y vecino de Nogales, en Berceira, para que comparezca a responder de los cargos que contra él resultan en causa que se le instruye por el delito de lesiones.

Debemos hacer constar a nuestros lectores que Nicolás Arias, vecino de la calle de la Tinería, núm. 5, no ha tomado participación alguna en la reyerta habida anteayer en la Ruanueva, según manifestación de los mismos lesionados, habiéndose limitado a aconsejar que llevarsen a éstos al hospital ante el estado en que se hallaban.

AVISO

Los Sres. Iglesias y Compañía, de esta plaza, nos encargan hagámos

CHURRERÍA MADRILEÑA

Acaba de llegar a esta capital el acreditado churrero, D. AMADOR CASTRO, que ha abierto su establecimiento en la Plaza de Santo Domingo, n.º 22. La calidad de los churros es excelente, pues son elaborados con escrupulosa limpieza y con los mejores artículos.

El nuevo industrial advierte al público, para que no se llame a engaño, que sus churros no se venden en ninguna tienda más que en el establecimiento de su propiedad.

Los churros se despachan calientes a todas las horas del día.

Aprovecharse de la ocasión y cerciorarse de la verdad

constar que actualmente, y por falta de existencias, se ven en la necesidad de suspender el despacho al por mayor de la acreditada y sin rival Emulsión marca *Dos pescados*.

Prometen avisar por este mismo conducto cuando desaparezca dicha circunstancia, que será dentro de breve plazo, y quede restablecido nuevamente el despacho.

Buenas cifras

Se elevó a la suma de 953 francos y 793, los despachados durante el mes de Octubre último, por los Sres. Iglesias y Compañía de esta plaza, de las reputadas especialidades, Iglesias, tituladas Vino tónico antineurasténico y Jarabe antiferino.

Eléctrica Lucense

Esta Sociedad, celebrará Junta general ordinaria el día 28 del actual, a las cuatro de la tarde, en el salón de su Casa Central, para la aprobación del balance, lectura de la Memoria y renovación parcial del Consejo, según lo dispone el art. 14 de los Estatutos.

Se ruega a los Sres. Accionistas, su puntual asistencia y hasta el día de la Junta tendrán las cuentas a su disposición en las oficinas de la Sociedad, por si quieren examinarlas.

Lugo 17 de Febrero de 1909.—El Presidente, José Carro.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 68, de la calle de la Ruanueva, con la huerta unida.

Del precio y titulación enterarán en la Notaría del Sr. López Rúa.

EN LUGO

Gran rebaja en la carne fresca de ternera

Desde el 11 del corriente y en los puestos de la Plaza de Abastos a cargo de José M. Yañez, Pedro Valín, Manuel Rodríguez Somorrostro, Herminio Fernández, Victoria Fernández, Gerardo Vila, Carmen Carreira, Remedios Sánchez y Natividad López, se expenderá carne a los precios siguientes:

Kilo de carne sin hueso. . . 1'90 pts.
Id. de id. con id. . . 1'30 id.
Id. pecho, falda y ahuja . . 0'90 id.

Rebaja de los precios actuales, 30 céntimos en kilo.

Sociedad Alumbrado Eléctrico de Lugo

Habiéndose acordado por la Junta general de esta Sociedad repartir un dividendo de 40 pesetas por acción, equivalente al 8 por 100 del capital, pueden los Señores Accionistas percibirlo en las Oficinas de la misma (Manuel Becerra, 4), desde el día 22 del corriente en adelante, de diez a una de la mañana, debiendo presentar facturados los cupones correspondientes al año 1908, números 24 y 25. Se decidirá de la indicada suma el impuesto de utilidades de 3'10 por 100.

Lugo, Febrero 19 de 1909.—El Presidente, Victoriano Sánchez Lata.

AGENDA

Sociedad de automóviles La Ferro-Carrilana

Línea de Baamonde a Ribadeo y de Lugo a Villalba

Desde el 1.º de Enero de 1909, se establece el servicio los lunes, miércoles, jueves y sábados, del modo siguiente:

Salida de Baamonde, a las cuatro de la tarde.
Idem de Lugo, a las tres y media id.
Idem de Ribadeo, a las cinco y media de la mañana.
Idem de Villalba, a las ocho y media id.
Tanto en Baamonde como en Lugo, enlazan con los trenes ascendentes.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

IMPRENTA DE "EL PROGRESO"

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

TALLERES: MANUEL BECERRA, NÚM. 6.--LUGO

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Incendios, vida, marítimos y paquetes

Dirección General y domicilio: Tetuán, 19.—MADRID

CAPITAL SOCIAL, diez millones de pesetas.—Valores en garantía, doce millones id.—Reserva de los cuatro ramos, tres millones doscientas mil id.—SINIESTROS PAGADOS, hasta 31 de Diciembre de 1907, veintidos millones id.

Depositarios:

Banco Asturiano, Industria y Comercio.	10.000.000 ptas.
Banco de Gijón, (capital social).	10.000.000 id.
Banco de Cartagena, (capital social).	10.000.000 id.
Banco Hispano Americano, (capital social).	100.000.000 id.
Total de capital social.	130.000.000 ptas.

Según la nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo de 1908, es la Sociedad que ocupa el lugar preeminente en el Seguro Nacional, por haber constituido el 28 de Octubre, el depósito de 700.000 pesetas, que determina el párrafo 7.º, letra A, del art. 2.º de dicha nueva Ley de Seguros, excediendo del máximo. Diríjanse al Subdirector Representante, único en esta capital y provincia,

D. Emilio Serrano Marqués

Plaza del Obispo Izquierdo,
(antes del Castillo) núm. 15.--LUGO

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar **MAGICA** Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. **Frasco, 5 Pts.**

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

Don José Fernández

Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º--LUGO

FACTURAS para franquicia oficial de la correspondencia

Se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, á precio muy económico.

GRAN BAZAR DE Vicente Luaces y Compañía

Conde Pallares 9 y Buen Jesús 6.--LUGO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Grandes existencias en bañeras, lavabos, filtros, water-closet, inodoros, cisternas, mosaicos, azulejos, baldosas, tejas, ladrillos, cal hidráulica, cal común, yeso, pinturas, barnices, cristales, aceites, chapapote, etc., etc.

CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS

Precios más económicos que en las demás casas de materiales.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos, fosfato de cal mineral, escorias Thomas, cloruro, sulfato y nitrato de potasa, kainita, nitrato de sosa, sulfato amónico, sulfato de hierro (caparrosa) sulfato de cobre, sulfato de cal (yeso).

Ácidos y toda clase de productos químicos para la industria. Análisis de tierras gratuitamente y toda clase de informes y folletos, así como la suscripción también gratuita, á la revista mensual de agricultura *Los Abonos Químicos*. (Agencia de la Sociedad Anónima Cros, de Barcelona).

Máquinas Agrícolas, Vinícolas, Vitícolas y Avícolas

Especialidad en Trilladoras, Arados, Aventadoras, Guadañadoras, Incubadoras, etc. (Representación de varias casas).

Piedras para molinos LA FERTÉ y la DORDOÑA

Semillas y plantas

Semillas de prados, de flores, de hortalizas, frutales, plantas de jardín y de adorno.—Cepas americanas. Cepas híbrido productores directos.—Consuelda forrajera.—Cuajo y colorante para quesos y manteca, rafia del Japón.

HELIANTI, nueva planta que produce 100.000 kilos de forraje y más de 100.000 kilos de tubérculo, por hectárea.

FERRETERÍA

Herrajes de todas clases, herramientas, loza, cristal, batería de cocina, hierros, camas, hierros viejos, jergones metálicos y baules, maletas, bicicletas, etc.

Representantes para la provincia de Lugo de la S. A. EL ÁGUILA, de Madrid, Fábrica de Cervezas

LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

Manuel R. Lapela

Cirujano-Dentista

Ofrece sus servicios al público

GABINETE: Obispo Izquierdo, 6.--LUGO

NUEVO CAFÉ COLÓN

Calle de la Cruz

Todas las noches, couplets, chansons, sonnettes y canciones españolas, por la afamada artista

Petite Oliver

acompañada por la renombrada pianista

Doña Petra Villalba

Servicio esmerado.—Excelente café y licores.

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchas, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bajas, vichys, cañamazos, céfiros, organdys, corsés, corbatas, carretes, piqué, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pleids, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, visivris. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, toallas de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE HARINAS DE TODAS CLASES

Benigno de la Mota

REINA, 5 LUGO

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

--LUGO--

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero.	9 »

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador D. Laureano Méndez Tato.

No se devuelven los originales.

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"--Calle de Manuel Becerra, número 6.--LUGO